



Factura: 001-005-000000213



20170701002000239

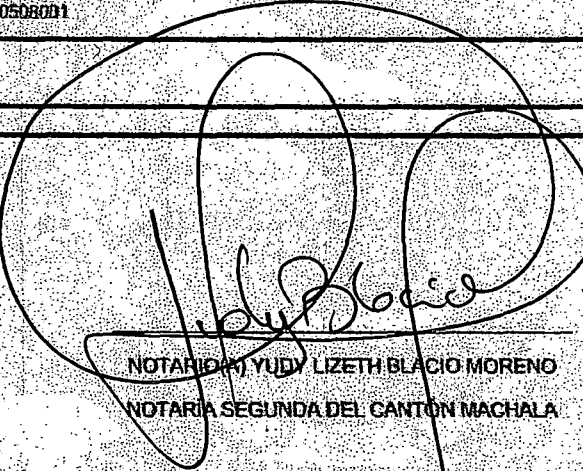
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170701002000239

NOTARIO OTORGANTE:	SEGUNDA DEL CANTON MACHALA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (10:12)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER Y CUARTO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COMPANIA GRUMINTOR S.A	REPRESENTADO POR FELIPE DAVID JIMENEZ CEVALLOS	RUC	0791720508001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPANIA GRUMINTOR S.A.
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0791720508001

OBSERVACIONES:


NOTARIA YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

YUDY BLACIO M
AB
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA





Factura: 001-005-000000195



20170701002P00652

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170701002P00652					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE MARZO DEL 2017, (12:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA GRUMINTOR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0791720508001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FELIPE DAVID JIMENEZ CEVALLOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

AB. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

PAGINA EN BLANCO



01	02	P00652
----	----	--------

**ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.-**

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día miércoles quince de Marzo del año dos mil diecisiete; ante mí, **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO**, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala; comparece la **COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.**, representada por el señor **FELIPE DAVID JIMÉNEZ CEVALLOS**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien declara ser ecuatoriano, estado civil soltero, domiciliado en este Cantón Machala, en las Guabo y primer callejón, mail: marcelogruminto@hotmail.com, con teléfono número cero-nueve-ocho-cuatro-seis-ocho cero-nueve nueve cinco.- El compareciente es Ecuatoriano, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerla doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y previa petición y consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de **REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y ESTATUTO**, para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación:-

AB. YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras
2 Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga
3 la Reforma de Objeto Social y Estatuto de la **COMPAÑÍA**
4 **GRUMINTOR S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas:

5 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración de la
6 presente escritura pública comparece el señor FELIPE
7 DAVID JIMÉNEZ CEVALLOS, en calidad de Gerente
8 General y representante legal de la **COMPAÑÍA**
9 **GRUMINTOR S.A.**, debidamente autorizado para este
10 acto por la Junta General Universal de Accionistas,
11 celebrada el dieciocho de enero del año dos mil
12 diecisiete, de conformidad con los documentos
13 habilitantes que se adjuntan, acreditando su
14 personería e intervención.-----

15 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante
16 escritura pública, celebrada el treinta y uno de
17 mayo de dos mil cinco, ante el Ab. Luis Zambrano
18 Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala, se
19 constituyó la **COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.**, e inscribió
20 en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el
21 número quinientos treinta y uno (531) y bajo el
22 repertorio número mil siete (1007), el trece de junio
23 de dos mil cinco; **DOS.-** Ante el Ab. Luis Zambrano
24 Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala, el
25 veintiocho de febrero de dos mil ocho, se celebró la
26 escritura pública de Aumento de Capital de la
27 **COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.**, el mismo que fue
28 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala

1 con el número setecientos once (711) y bajo el
2 repertorio número mil trescientos quince (1315), el
3 veinticuatro de junio de dos mil diez; **TRES.-** En la
4 Notaria Sexta a cargo del Ab. Luis Zambrano Larrea, el
5 catorce de febrero de dos mil once, la **COMPAÑÍA**
6 **GRUMINTOR S.A.**, cambió su domicilio de la ciudad de
7 Machala al Cantón Camilo Ponce Enríquez, acto
8 societario inscrito en el Registro de la Propiedad y
9 Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, con el
10 número trescientos veinte (320) el treinta de marzo de
11 dos mil once y en el Registro Mercantil del Cantón
12 Machala con el número cuatrocientos diez (410) bajo el
13 repertorio número setecientos cincuenta y ocho (758);
14 y, **CUATRO.-** La Junta General Universal de
15 Accionistas de la **COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.**,
16 celebrada el dieciocho de enero del año dos mil
17 diecisiete, aprobó la reforma del literal g) del Artículo
18 Tres del estatuto social de la Compañía y autorizó al
19 representante legal para que legalice lo resuelto en la
20 Junta.- **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los
21 antecedentes expuestos, el señor FELIPE DAVID
22 JIMÉNEZ CEVALLOS, en calidad de Gerente General
23 de la **COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.**, declara que la
24 Junta General Universal de Accionistas, celebrada el
25 dieciocho de enero del año dos mil diecisiete, aprobó
26 por unanimidad: **1)** Aprobar la reforma del objeto
27 social; **2)** Aprobar la reforma del literal g) del Artículo
28 Tres del estatuto social de la Compañía, que en

1 adelante dirá: “g) Podrá formar parte como socio o
2 accionista de compañías constituidas o por
3 constituirse, así como fusionarse.”; y, **3)** Autorizar al
4 representante legal para que legalice lo resuelto en la
5 Junta.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- El
6 señor FELIPE DAVID JIMÉNEZ CEVALLOS, en calidad
7 de Gerente General y representante legal, judicial y
8 extrajudicial de la **COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.**,
9 declara bajo juramento que su representada no tiene
10 contratos pendientes ni fallidos con el Estado
11 ecuatoriano ni deudas con el Instituto Ecuatoriano de
12 Seguridad Social (IESS), ni ninguna institución
13 pública.- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se
14 adjuntan y forman parte de esta escritura pública: **1.-**
15 Copia del Acta de la Junta General Universal de
16 Accionistas de la Compañía en la cual se resolvió la
17 reforma del objeto social y estatuto de la compañía; **2.-**
18 Copia del Nombramiento de Gerente General; y **3.-**
19 Copia del Ruc de la Compañía.- Incorpore usted,
20 señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la
21 validez del presente instrumento.-Atentamente.- firma)
22 ilegible.- Abogada Jennifer Ortiz Oyola Matrícula
23 Número cero siete- dos mil quince - veintidós del Foro
24 de Abogados de El Oro.-
25 Hasta aquí la minuta inserta que queda elevada
26 a Escritura Pública con todo el valor legal Y, leída que
27 fue íntegramente por mí la Notaria a los
28 comparecientes, aquellos se ratifican en lo expuesto y

Machala, 16 de Septiembre del 2015.

Señor

Felipe David Jiménez Cevallos

Presente.

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GRUMINTOR S.A.**, celebrada el día de hoy resolvió elegirle a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, según lo establece el Artículo Veintiocho del estatuto Social.

Le corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y deberá cumplir con las disposiciones constantes en el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 31 de mayo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 530 y anotada en el repertorio bajo el número 1006, de fecha 13 de Junio del 2005, y, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 14 de febrero del 2011, la Compañía **GRUMINTOR S.A.**, cambio su domicilio de la ciudad de Machala al **Cantón Camilo Ponce Enríquez**, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, con el número 320 y anotada en el repertorio bajo el número 4, de fecha 30 de marzo del 2011.

Atentamente.

Sr. Marcelo Torres Vinuesa
SECRETARIO AD-HOC



CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial Que la(s) presente(s) _____ xeroxscopia(s) es son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA.

15 MAR 2017
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Agradezco la comunicación en la que se informa mi designación de Gerente de la **COMPAÑIA GRUMINTOR S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Jiménez Cevallos Felipe David
C.I. 172025789-6

Dir. Calle Babahoyo entre Quinta Norte y Guabo, Esquina



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Rio siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 76

Fecha de Repertorio: 23-sep-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ E. certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintitres de septiembre de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAIMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 37 celebrado entre: (JIMENEZ CEVALLOS FELIPE DAVID en calidad de GERENTE GENERAL), [TORRES VINUEZA MARCELO en calidad de SECRETARIO AD - HOC])

Ab. Verónica Busillos Heras (E.)

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRUMINTOR S.A.
18 DE ENERO DE 2017.**

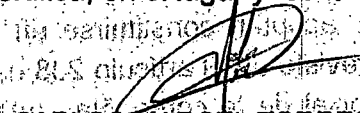
En el domicilio ubicado en la calle Alberto Chérrez S/N entrada a Shumiral, Sitio San Alfonso del Cantón Camilo Ponce Enríquez, a los dieciocho días del mes de enero de 2017, siendo las 13H20 pm se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA GRUMINTOR S.A.**: a) **LUISA NARCISA TORRES AYORA**, propietaria de 40.120 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a \$ 40.120,00 Dólares de los Estados Unidos de América; b) **CARLOS MARCEL TORRES AYORA**, propietario de 5.900 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a \$ 5.900,00 Dólares de los Estados Unidos de América; c) **DOMENICA ESTEFANIA TORRES LEÓN**, propietaria de 1.180 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a \$ 1.180,00 Dólares de los Estados Unidos de América; d) **MANUEL ALEJANDRO TORRES SÁNCHEZ**, propietario de 5.900 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a \$ 5.900,00 Dólares de los Estados Unidos de América; y, e) **MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA**, propietario de 5.900 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, equivalentes a \$ 5.900,00 Dólares de los Estados Unidos de América.- Los accionistas presentes, por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía es decir \$ 59.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América, por **UNANIMIDAD** renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo 18 del estatuto social de la compañía.- Interviene como Presidente el señor Carlos Marcel Torres León y ejerce la secretaría de la Junta el señor Felipe David Jiménez Cevallos.- El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación: 1) Conocer y aprobar la reforma del objeto social de la Compañía; 2) Aprobar la reforma del literal g) del Artículo Tres del estatuto social de la Compañía; y, 3) Autorización a la representante legal para que legalice lo resuelto en la presente Junta.- Luego de una corta deliberación, los accionistas, por **UNANIMIDAD**, acuerdan aprobar el orden del día propuesto. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se pasa a tratar el **PRIMER** punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar la reforma del objeto social de la Compañía, toma la palabra la accionista Luisa Narcisca Torres Ayora y manifiesta que es interés de la compañía adquirir participaciones dentro de una compañía limitada que brinda el servicio de seguridad privada, pero el actual objeto social impide realizar esta adquisición debido a que dice que solo podrá formar parte de compañías que tengan objeto social relacionado, por lo que sugiere reformar el literal g) del Artículo Tres del estatuto social, después de una breve deliberación los accionistas por **UNANIMIDAD** aceptan la moción y

resuelven aprobar la reforma del literal g) del Artículo Tres del estatuto social. Luego se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día que dice: Aprobar la reforma del literal g) del Artículo Tres del estatuto social de la Compañía, respecto de este punto indica el accionista Carlos Marcel Torres Ayora, que una vez que ha sido aprobado el primer punto del orden del día es necesario reformar el literal g) del Artículo Tres del estatuto social, el mismo que en adelante dirá: "**g) Podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse, así como fusionarse**", los accionistas deliberan y por **UNANIMIDAD** aprueban la reforma propuesta. De inmediato se pasa a tratar el **TERCER** y último punto orden del día que dice: Autorización a la representante legal para que legalice lo resuelto en la presente Junta, toma la palabra el accionista Marcelo Guillermo Torres Vinueza y manifiesta que es necesario autorizar al Gerente General, para que realice los trámites necesarios para legalizar lo resuelto en esta Junta, los accionistas deliberan sobre la moción planteada y deciden por **UNANIMIDAD** autorizar al Gerente General. Por cuanto han sido tratados todos los puntos del orden del día por esta Junta General Universal de Accionistas, siendo las 14H45 pm, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los accionistas es aprobada por **UNANIMIDAD** sin reserva ni modificación alguna. Siendo las 15H00 pm se levanta la sesión.- Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto los accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.-



LUISA NARCISA TORRES AYORA

Accionista



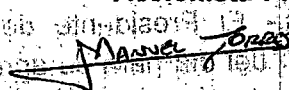
CARLOS MARCEL TORRES AYORA

Accionista-Presidente



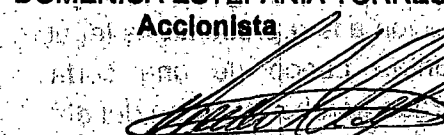
DOMENICA ESTEFANÍA TORRES LEÓN

Accionista



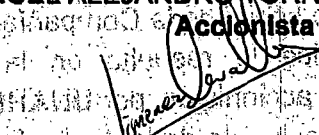
MANUEL ALEJANDRO TORRES SÁNCHEZ

Accionista



MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA

Accionista



FELIPE DAVID JIMÉNEZ CEVALLOS

Gerente General-Secretario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791720508001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA GRUMINTOR S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT:** 13/08/2005
NOMBRE COMERCIAL: GRUMINTOR S A **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DESARROLLAR LAS DIVERSAS FASES DE LA ACTIVIDAD MINERA TANTO EN MINERALES METALICOS Y NO METALICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: S/N Referencia: SITIO
SAN ANTONIO COMUNIDAD SAN GERARDO JUNTO A LA EMPRESA AGRIMROC Oficina: P.B. Celular: 0986490595 Email:
contabilidad.grumintor@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT:** 16/09/2009
NOMBRE COMERCIAL: GRUMINTOR S A **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DESARROLLAR LAS DIVERSAS FASES DE LA ACTIVIDAD MINERA TANTO EN MINERALES METALICOS Y NO METALICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: S/N Referencia:
SECTOR SAN GERARDO Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072980780 Fax: 072980780

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT:** 05/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: GRUMINTOR S A **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DESARROLLAR LAS DIVERSAS FASES DE LA ACTIVIDAD MINERA TANTO EN MINERALES METALICOS Y NO METALICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: BABAHYOYONOR S/N Intersección: GUABO RIVERA
DIAGONAL A UNA IGLESIA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072980780 Email: grumintor.s.a@hotmail.com

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad
del contribuyente son correctos y pertenecen al contribuyente.
Fecha: 07 OCT 2015
Firma del Servidor Responsable
Usario: mcm010808 Agencia: Machala
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MCVPO10808

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 07/10/2015 09:34:52



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
Servicio de Rentas Internas



NUMERO RUC: 0791720508001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA GRUMINTOR S A
NOMBRE COMERCIAL: GRUMINTOR S A
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: JIMENEZ CEVALLOS FELIPE DAVID
CONTADOR: CARRION PEREZ MAYRA ANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/06/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 13/06/2005
FEC. INSCRIPCION: 22/06/2005 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07/10/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DESARROLLAR LAS DIVERSAS FASES DE LA ACTIVIDAD MINERA TANTO EN MINERALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: S/N Oficina: P.B.
Referencia ubicación: SITIO SAN ANTONIO COMUNIDAD SAN GERARDO JUNTO A LA EMPRESA AGRIMROC Celular:
0986490595 Email: contabilidad.grumintor@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

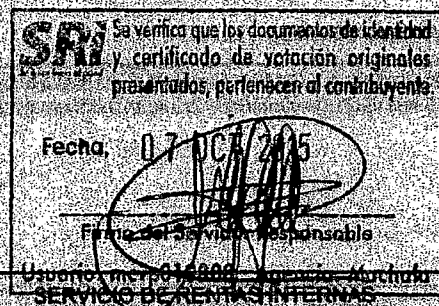
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003

ABIERTOS: 3

JURISDICCION: \ZONA 6\ AZUAY

CERRADOS: 0

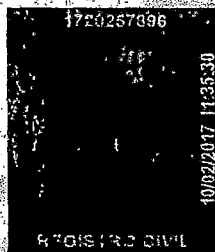
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MCVP010808 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 07/10/2015 09:34:52

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jimenez Cevallos

Número único de identificación: 1720257896

Nombres del ciudadano: JIMENEZ CEVALLOS FELIPE DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: JIMENEZ PAREDES HERNAN GUSTAVO

Nombres de la madre: CEVALLOS WATED MARIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA LEONOR PACCHA MURQUINCHO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

AB. YUDY BLACION M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Nº de certificado: 175-007-70742



175-007-70742

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.10 11:32:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CULACIO

CEGULA

1720257896

FECHA DE EMISION: 19-03-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

V23331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JIMENEZ PAREDES HERNAN GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS WATON MARIA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2010-03-20
FECHA DE EXPIRACION: 2020-03-20

00410245

CERTIFICADO DE PRESENTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

17-2025-7896
GÉDULA

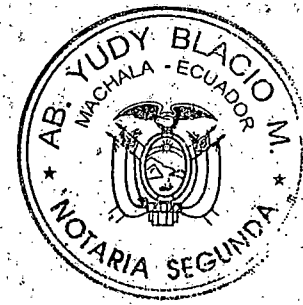
Jimenez Cevallos Felipe Vinicio
APELLIDOS Y NOMBRES

Presidente de la JRV

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA 15 MAR 2017

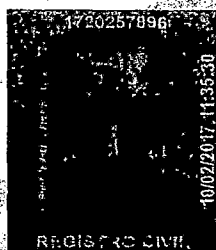
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jimenez Cevallos

Número único de identificación: 1720257896

Nombres del ciudadano: JIMENEZ CEVALLOS FELIPE DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: JIMENEZ PAREDES HERNAN GUSTAVO

Nombres de la madre: CEVALLOS WATED MARIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA LEONOR PACCHA MURQUINCHO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-007-70742



175-007-70742

Jorge Troya Fuentas

Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.02.10 11:35:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO

Notaria-Segunda notariaeloromachalasegunda@gmail.com

Machala - El Oro

fono 2968300

1 firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy
2 fe.-----

3

4

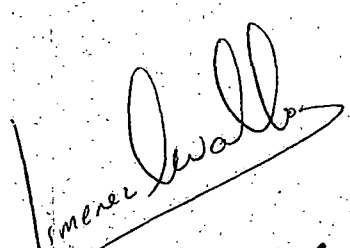
5

6

7

8

9


FELIPE DAVID JIMÉNEZ CEVALLOS

10

C.C. 1720257896

11

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE

12

COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.

13

RUC. 0791720508001

14

15

16

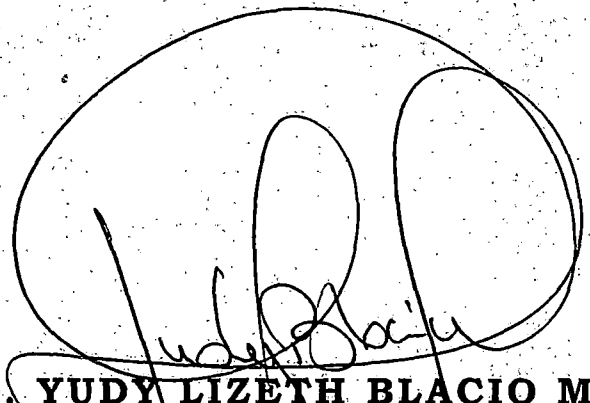
17

18

19

20

21


ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

22

23

24

25

26

27

Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero este 32 testimonio
certificado en 09 fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración:


ABG. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA



Abg. Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAMILO PONCE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 99

Fecha de Repertorio: 23-may-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de junio de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL en el Registro de MERCANTIL No. 97 celebrado entre: ([COMPAÑIA GRUMINTOR S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPAÑIA GRUMINTOR S.A.	0791720508001	265	Reforma del Estatuto Social

Camilo Ponce Enríquez, martes 6 de junio de 2.017

Impreso a las: 15:00:05

Elaborado por: SUSY PUA



3*

Ab. Willington Luna González.
Registrador de la Propiedad y Mercantil





Factura: 003-002-000026533



20170701006000378

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

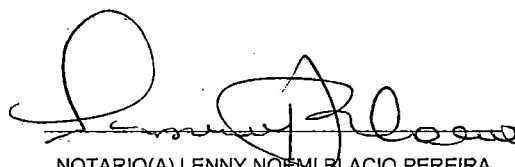
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006000378

MATRIZ	
FECHA:	24 DE MARZO DEL 2017, (16:15)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE REFORMA DE ESTATUTO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA GRUMINTOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791720508001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701002P00652


NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

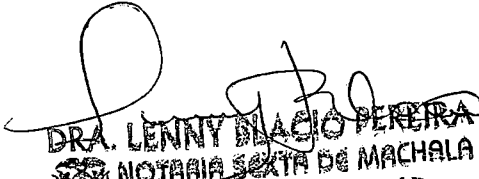
L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala6@gmail.com

1 **RAZÓN:** De conformidad al Art. 35 de la Ley Notarial vigente,
2 tomo nota de la escritura pública de **REFORMA DE OBJETO**
3 **SOCIAL Y ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.,**
4 autorizada por la Abogada Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria
5 Segunda del Cantón Machala, el 15 de marzo del 2017, al
6 margen de la matriz de constitución de la Compañía
7 **GRUMINTOR S.A.,** otorgada ante el Notario Sexto del Cantón
8 Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, de fecha 31 de mayo
9 del 2005, cuyo protocolo está a mi cargo.-----

Machala, 24 de marzo del 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

